

Boletín Empresarial Virtual



Edición N° 29
2026

PUNO CONMEMORÓ EL DÍA NACIONAL DE LA ALPACA DESTACANDO EL APORTE DE LA CADENA ALPAQUERA AL DESARROLLO REGIONAL



La región Puno conmemoró el Día Nacional de la Alpaca con una jornada de reconocimiento a los productores, artesanos e instituciones que contribuyen al fortalecimiento de la cadena alpaquera, actividad que constituye uno de los principales pilares económicos, productivos y culturales del altiplano peruano.

Durante la celebración se rindió homenaje a 26 criadores emblemáticos de la región por su trayectoria y aporte al desarrollo de la actividad alpaquera. Asimismo, se desarrollaron actividades que permitieron visibilizar el valor de la fibra de alpaca, desde su producción hasta su transformación en prendas con identidad y valor agregado, resaltando el conocimiento ancestral que preservan las comunidades altoandinas.

En el marco de la fecha, el CITEtextil Camélidos Puno, de la red CITE del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), brindó información sobre los servicios tecnológicos que ofrece para fortalecer las capacidades de productores y artesanos mediante asistencia técnica, innovación y transferencia tecnológica, contribuyendo a mejorar la

competitividad del sector.

La programación incluyó un desfile de modas organizado en coordinación con la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) y la Municipalidad Provincial de Puno, donde se exhibieron prendas elaboradas por unidades productivas que reciben asistencia técnica del CITE. Las colecciones destacaron por la calidad de sus acabados, el diseño innovador y la incorporación de elementos propios de la identidad cultural puneña.

La cadena alpaquera representa una actividad estratégica para la economía regional, al generar empleo, dinamizar la actividad textil y fortalecer las exportaciones de fibra y prendas de alpaca. En ese contexto, las acciones orientadas a impulsar la innovación, la asociatividad y el acceso a nuevos mercados contribuyen a consolidar el posicionamiento de Puno como una de las principales regiones productoras de camélidos sudamericanos del país.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

MÁS DE 19 MIL PERUANOS ACCEDEN A ENERGÍA ELÉCTRICA CON NUEVOS PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL



Foto: RCR Peru

La culminación de dos proyectos de electrificación rural en las provincias de Yunguyo y Carabaya permitirá ampliar el acceso al servicio eléctrico para 19 264 habitantes, fortaleciendo las condiciones para el desarrollo de actividades productivas y mejorando el acceso a servicios básicos en estas zonas de la región Puno.

Las obras fueron ejecutadas por el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), a través de la Dirección General de Electrificación Rural (DGER). En la provincia de Yunguyo se concluyó la ampliación de las redes de distribución en la zona sur, beneficiando a 12 432 habitantes de 197 localidades. Asimismo, en el distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, culminó la ampliación del servicio de suministro eléctrico domiciliario, con una inversión superior a S/ 4 millones, en beneficio de 6 832 habitantes.

En conjunto, estas intervenciones forman parte de tres proyectos de electrificación

rural ejecutados por el MINEM en Puno y Moquegua, que permitieron ampliar el acceso al servicio eléctrico en 201 localidades y beneficiar a 20 696 habitantes del sur del país.

De acuerdo con el MINEM, estas obras contribuyen al cierre de brechas de infraestructura energética, fortalecen las condiciones para el desarrollo de actividades productivas y mejoran el acceso de la población a servicios como educación y salud. La entidad señaló que continuará ejecutando proyectos de inversión para ampliar la cobertura eléctrica en las regiones del país.

Esta versión mantiene un tono más periodístico e institucional, similar al de las demás notas de tu boletín, y evita afirmaciones que puedan prestarse a confusión.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

GOBIERNO ANUNCIA AUMENTO GRADUAL DEL SUELDO MÍNIMO Y APOYO TEMPORAL A LAS MYPES



Fotos: Revista Economía

El Gobierno anunció que la Remuneración Mínima Vital (RMV) se incrementará de S/ 1 130 a S/ 1 300, mediante un esquema de aplicación gradual que contempla dos aumentos y un programa de apoyo temporal dirigido a las micro y pequeñas empresas (mypes).

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el ajuste se realizará en dos etapas: un primer incremento de S/ 100 y un segundo de S/ 70, con el objetivo de reducir el impacto sobre la inflación y facilitar la adaptación de las empresas a los nuevos costos laborales. Las fechas de aplicación serán definidas por el Ejecutivo. Como parte de la medida, el Gobierno también anunció que las micro y pequeñas empresas podrán acceder a un mecanismo de apoyo durante el primer mes de vigencia del incremento, buscando mitigar el impacto económico que podría generar el aumento de la remuneración mínima,

especialmente en los negocios con menor capacidad financiera.

Para el sector empresarial, esta decisión representa la necesidad de planificar oportunamente los costos laborales y evaluar su impacto en la estructura financiera de las empresas. Al mismo tiempo, el incremento busca fortalecer el poder adquisitivo de los trabajadores y dinamizar el consumo interno, aspecto que podría generar efectos positivos en diversos sectores de la economía.

La medida aún requiere la publicación de las disposiciones oficiales que establecerán el cronograma de aplicación del aumento salarial y las condiciones del programa de apoyo para las mypes, información que será seguida de cerca por el sector empresarial en las próximas semanas.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

MIDAGRI PRIORIZARÁ EL FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR Y EL ACCESO A MERCADOS



El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) anunció que durante los próximos cinco años impulsará el fortalecimiento de la agricultura familiar, priorizando el acceso al agua, la asistencia técnica, el crédito y la ampliación de mercados para los pequeños y medianos productores del país.

Durante su presentación oficial, el ministro Marco Vinelli Ruiz señaló que la gestión buscará transformar la agricultura familiar mediante el fortalecimiento de los servicios agrarios, la innovación, la sanidad agropecuaria y una mayor articulación comercial, con el propósito de mejorar la productividad y los ingresos de más de 2.1 millones de pequeños productores.

Uno de los principales objetivos será ampliar el acceso a los mercados nacionales e internacionales, promoviendo la incorporación de los productores a las cadenas de exportación

y fortaleciendo, al mismo tiempo, la comercialización de sus productos en los mercados locales.

Para una región como Puno, donde la agricultura y la actividad agropecuaria constituyen una de las principales fuentes de empleo e ingresos, estas medidas representan una oportunidad para fortalecer cadenas productivas como los granos andinos, café, cacao, lácteos, camélidos sudamericanos y otros productos con potencial de valor agregado y exportación.

El fortalecimiento de la agricultura familiar, acompañado de mayor asistencia técnica, innovación y acceso a mercados, constituye un factor clave para mejorar la competitividad del sector agropecuario regional y contribuir al desarrollo económico sostenible de Puno.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.

PERÚ Y MÉXICO FORTALECEN SUS RELACIONES Y ABREN NUEVAS OPORTUNIDADES PARA EL COMERCIO BILATERAL



Foto: ComexPerú

El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Perú y México abre un escenario favorable para fortalecer el comercio, las inversiones y la cooperación empresarial entre ambos países. Aunque el intercambio comercial nunca se detuvo, la normalización de los vínculos políticos podría facilitar nuevas oportunidades de negocio, especialmente para exportadores, importadores y empresas que buscan ampliar mercados.

Durante el primer semestre de 2026, el comercio bilateral alcanzó los US\$ 1.336 millones, lo que representa un crecimiento de 7,5 % respecto al mismo periodo del año anterior. En ese lapso, las exportaciones peruanas hacia México sumaron US\$ 525 millones, con un incremento de 11,6 %, mientras que las importaciones desde ese país ascendieron a US\$ 811 millones, creciendo 4,9 %. Entre los principales productos peruanos exportados destacan las frutas, cuyas ventas alcanzaron US\$ 116 millones, impulsadas principalmente por la uva, además de hortalizas y productos pesqueros como la pota. Estos resultados evidencian el potencial del mercado mexicano para la oferta exportable peruana y las oportunidades para seguir diversificando las exportaciones.

Especialistas del sector exportador consideran que la recuperación de las relaciones diplomáticas contribuirá a mejorar la confianza entre ambos países, favoreciendo la organización de misiones comerciales, ruedas de negocios, participación en ferias internacionales y mayores inversiones. Asimismo, permitirá reforzar el trabajo conjunto dentro de la Alianza del Pacífico, promoviendo iniciativas que fortalezcan la competitividad regional frente a los nuevos desafíos del comercio internacional.

Para regiones exportadoras como Puno, este escenario representa una oportunidad para ampliar la presencia de productos con valor agregado, como café, quinua, cacao, fibra de alpaca, lácteos y otros productos agroindustriales, aprovechando un mercado que mantiene una demanda creciente por alimentos y productos diferenciados. La consolidación de relaciones comerciales estables y un entorno de mayor confianza internacional favorecen el desarrollo de nuevos negocios y contribuyen al fortalecimiento de la actividad empresarial y exportadora del país.

Redactado por: Imagen Institucional - CCPP.



Ordenanza Regional

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

N° 010-2025-GRP-CRP

DECLARACIÓN DE INTERÉS REGIONAL:

La promoción del ecoturismo responsable en el zoológico de chinchillas ubicado en la provincia de Lampa, con el fin de generar ingresos económicos sostenibles y contribuir a la conservación de esta especie.



Ordenanza Regional

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

N° 011-2025-GRP-CRP

DECLARAR, de preferente interés regional el reconocimiento del Lago Titicaca y sus afluentes como sujeto de derecho, con personalidad jurídica propia, garantizando su protección integral para la preservación de su equilibrio ecológico, biodiversidad y valores culturales, sociales y espirituales de los pueblos indígenas circundantes, comunidades locales y organizaciones vinculadas a su gestión y conservación en la región Puno.



Ordenanza Regional

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

N° 012-2025-GRP-CRP

DECLARAR DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO REGIONAL:

La artesanía tradicional del departamento de Puno, por constituir patrimonio regional de las comunidades aymaras, quechuas y mestizas, estableciendo medidas para su protección, promoción y vinculación con el turismo sostenible.



Resolución Ministerial

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

N° 0255-2025-JUS

Fecha de publicación: 18/07/2025

Modifican la R.M. N° 0140-2025-JUS que creó el Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de revisar y proponer mejoras a las disposiciones contenidas en el Código Penal y/o normas conexas en la materia

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2420460-1>



Resolución Directoral

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano

N° 000015-2025-INACAL/DN

Fecha de publicación: 18/07/2025

Aprueban Normas Técnicas Peruanas y textos afines sobre leche y productos lácteos, explosivos y materiales relacionados de uso civil, cementos y otros

<https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2419532-1>





¿QUIERES EXPORTAR?

**OBTÉN TU
CERTIFICADO DE ORIGEN**

TIPOS DE CERTIFICADOS QUE SE EMITEN

- ➔ Formato A
- ➔ Formato ALADI
- ➔ Formato ALADI - Chile
- ➔ Formato Sistema Global de Preferencias Comerciales (SGPC)

Contactos:

- ☎ 951 056385
- ✉ c.origen@camarapuno.org
- 📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

Mas información en: 



Conoce tu Historial Crediticio

Conoce tus prestamos y tarjetas de créditos informadas por entidades financieras



Regularización de protestos

Regulariza tu letra de cambio o pagaré que fue informada por la entidad financiera



Expedición de formatos A y B

Para algún proceso judicial o Requisito de trabajo



Registro de Protestos y Moras

Inscribe tus letras de cambio o pagaré de los clientes que no te pagaron

CENTRO DE ARBITRAJE

Cámara de Comercio y la Producción de Puno



16 años garantizando arbitrajes con transparencia, honestidad y eficiencia.

Clausula Arbitral Modelo

Si vendes al Estado consigna la siguiente
Cláusula Arbitral en tus Contratos

“Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto mediante arbitraje de conformidad con los Reglamentos Arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional”.



Ya Somos parte del REGAJU



Acreditados para administrar
procesos de mayor envergadura

Materias Arbitrales

Materias en Contrataciones con el Estado:

- ☒ Resolución de Contrato
- ☒ Nulidad de contrato
- ☒ Ampliación de plazo contractual
- ☒ Recepción y Conformidad de la prestación
- ☒ Valorización o metrados
- ☒ Liquidación del contrato
- ☒ Otros

Materias en Derecho Civil:

- ☒ Todas las controversias que contenga pretensiones disponibles

Nuestras Certificaciones

- ☒ ISO 9001:2015
- ☒ ISO/IEC 27001:2022
- ☒ ISO/IEC 27001:2022

Haz clic aquí para visitar
nuestra página web



Contactanos:

(051) 600756 - 993813847

arbitraje@camarapuno.org

Jr. Ayacucho 736 - Puno

CERTIFICADO CON ISO



JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS

Cámara de Comercio y la Producción de Puno



Clausula Modelo

- Las partes acuerdan que las controversias que surjan con relación a la ejecución de la obra objeto del presente Contrato o como resultado de ella serán sometidas, en primer lugar, a la Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD) de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, bajo la Ley de Contrataciones del Estado (el Reglamento).
- La JPRD estará compuesta de [uno/tres] miembro(s) nombrado(s), de la lista de adjudicadores del Centro.
- La organización y administración de la JPRD estará a cargo de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, y de conformidad con las disposiciones de su Reglamento, que las partes declaran conocer y aceptar en su integridad.
- La decisión de la JPRD es de inmediato y obligatorio cumplimiento por las partes. Si una de las partes no acata una decisión emitida por la JPRD, facultará a la parte afectada a recurrir a los remedios contractuales pertinentes, para someter la controversia a arbitraje, de acuerdo con el Reglamento. Del mismo modo, en caso, alguna de las partes no esté de acuerdo con la decisión emitida por la JPRD, podrá someter la controversia a arbitraje, de acuerdo con el Reglamento.

✓ Funciones de la JPRD

- ✓ Emitir decisiones vinculantes respecto a las controversias.
- ✓ Absolver consultas a nivel contractual y/o técnico, previa consulta al supervisor y/o proyectista.
- ✓ Efectuar visitas periódicas a la obra en ejecución.
- ✓ Prevenir controversias y privilegiar el desarrollo del proyecto.
- ✓ Otras que se establezcan en el contrato o directiva del OSCE.

🏆 Nuestras Certificaciones

- ✓ ISO 9001:2015
- ✓ ISO/IEC 27001:2022
- ✓ ISO/IEC 27001:2022



Ya Somos parte del REGAJU

Haz clic aquí para visitar nuestra página web



Contactanos:

☎ (051) 600756 - 993813847

📍 Jr. Ayacucho 736 - Puno

RESUELVE TUS CONFLICTOS DE MANERA RÁPIDA Y ECONÓMICA

Materias Conciliables



Centro de Conciliación

1 Familia

- Pensión de alimentos
- Tenencia
- Régimen de Visitas
- Gastos de embarazo
- Otros

2 Civil

- Desalojo
- Obligaciones de dar suma de dinero
- Derecho de Propiedad
- Otros

3 Contrataciones con el estado

- Resolución de Contrato
- Liquidación de contrato
- Penalidades
- Pagos

Haz clic aquí para visitar nuestra página web





CASA ANDINA
HOTELES

- ☎ 051-363992
- 🌐 www.casa-andina.com
- 📍 Av. Sesquicentenario N°1970 Huaje- Puno



- ☎ 051-368238
- 🌐 www.hotelqalasaya.com
- 📍 Jr Grau N°240 -Puno

MOJSA

- ☎ 051-363182 / 992 497939
- 🌐 www.moj sarestaurante.com
- 📍 Jr. Lima N°635, 2do piso, Plaza de Armas- Puno



- ☎ 051-364574
- 🌐 www.royalinnhoteles.com
- 📍 Jr. Ayacucho N°438- Puno



- ☎ 051-353112
- 🌐 www.amarutours.com
- 📍 Jr. Tarapaca N°260 Of.103- Puno



- ☎ (051) 352596
- 🌐
- 📍 Jirón moquegua 318 Puno, Puno, Peru



- ☎ 051-366172
- 🌐 www.qelqatani.com
- 📍 Jr. Tarapaca N°355- Puno



- ☎ 951751814
- 🌐 www.casonaplazahoteles.com
- 📍 Jr. Puno N°280- Puno



- ☎ 944764142
- 🌐 izianith.far@gmail.com
- 📍 Jr. Puno N°222



- ☎ 051-367780
- 🌐 www.libertador.com.pe
- 📍 Isla Esteves S/N- Puno



- ☎ Av. Chulluni N° 195 - Puno
- ☎ 51-365526 / 956155951
- 📍 reservas@laketiti.com
- 📍 recepcion@laketiti.com



- ☎ 051-363621
- 🌐 www.negolatina.com
- 📍 Jr. Tacna N°147- Puno
- 📍 Av. Floral N°940



- ☎ 051-364114
- 🌐 www.sonesta.com/es/pe/puno
- 📍 Sesquicentenario N°610 - Puno



- ☎ 051-600240
- 🌐 www.cajarurallosandes.com
- 📍 Jr. Junín 129- Puno



- ☎ 915335483
- 🌐 www.ricospan.com.pe
- 📍 Jr. Moquegua N° 326 - Puno
- 📍 Av. Laykakota N° 171 - Puno
- 📍 Jr. Arequipa N° 332 - Puno

Nuestros Socios



☎ 051-352515
 🌐 JR.Lima 328
 📍 <https://edgaradventures.com>



☎ 051-363423
 🌐 Av. Simón Bolívar N°1273
 - Puno



☎ 051-353458
 🌐 www.construcsurperu.com
 📍 Av. El Sol N°1229



☎ 051-353375
 🌐 Av. Sesquicentenario N°669-
 Puno



☎ (51-1) 626-4000
 🌐 <https://www.ferreyros.com.pe/servicios/talleres/talleres-en-el-peru/juliaca/>



INCAMOTORS

☎ 993078679
 🌐 www.incamotors.com.pe
 📍 Panamericana Sur Km 460- Puno



☎ 051-353968
 🌐 www.dasur.com.pe
 📍 Av. El Sol N°652- Puno



**CORPORACIÓN CENTRAL
 FENIX S.R.L.**

☎ 953703703
 🌐 ccfenix@yahoo.com
 📍 Jr. Puno N°1001- Puno



☎ 051-368637
 🌐 Av. El Sol N°120- Puno
 📍 www.mibanco.com.pe



☎ 989211465
 🌐 www.piscisperu.com.pe



**BANCO
 CENTRAL
 DE RESERVA
 DEL PERÚ**

☎ 051-351351/352624
 🌐 www.bcrp.gob.pe
 📍 Jr. Lima N°605- Puno



☎ 051-369654
 🌐 www.cajaarequipa.pe
 📍 Jr. Arequipa 385- Puno



☎ +51 957 856 534
 🌐 <https://intical.com.pe/empresa/>
 📍 CAR.JULIACA-PUNO KM. 11
 HACIENDA YUNGURA PUNO -
 SAN ROMAN - CARRACOTO



☎ 051- 352951
 🌐 www.bbva.pe
 📍 Jr. Lima 400- 411- Puno



☎ 946922891
 🌐 <https://www.viabcp.com/>
 📍 Jr. Lima 510, Puno 21001

Backus

Unidos por un Perú mejor

- ☎ 051- 36-42691
- 🌐 <https://www.backus.pe/>
- 📍 Jr. Cajamarca N°330 - Puno

CORAQUA

- ☎ 915 150 604
- 🌐 coraqua-peru.com
- 📍 Chichillapi , Puno, Peru

San Gabán

- ☎ 051-364401
- 🌐 www.sangaban.com.pe
- 📍 Av. Floral N°245- Puno

NizumiSushi

- ☎ 937377991
- 🌐 www.nizumi.com.pe
- 📍 Jr. Lima 539 2do piso,
Puno, Perú

Electro Puno S.A.A.
Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad

- ☎ 051- 366066
- 🌐 www.electropuno.com.pe
- 📍 Jr. Mariano H. Cornejo
N°160- Puno

Aeropuertos Andinos del Perú

- ☎ (51) 1 640 7230
- 🌐 <https://www.aap.com.pe/sedes/jul>
- 📍 GRHV+Q8X, Juliaca

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
PRESCOTT**
"Educación Integral para la Excelencia Humana"

- ☎ 051-352515
- 🌐 www.prescottpuno.edu.pe
- 📍 Urb. San Vicente de Pául
L 28-29 (Clínica Puno)

**Notaria
CENTENO ZAVALA**

- ☎ 051- 36-42691
- 🌐 www.notariacentenozavala.com.pe
- 📍 Jr. Cajamarca N°330
- Puno

**EPS
MSA
UNO S.A.**

- ☎ 051-364051
- 🌐 <https://www.gob.pe/emsapuno>
- 📍 Av. La torre N°573-Puno

**Modatex
Titikaka**
Mamas andinas tejando historias

- ☎ +51 971430944
- 🌐 modatexperu.com
- 📍 Puno - Perú

Grupo Marti
Consultor tributario

- ☎ 958 324 036
- 🌐 marticontadores.com
- 📍 Jr. Arequipa 133, Puno, Peru

**APC
NOTARIA
PONZE CUBA**

- ☎ 051-369753/ 936455229
- 🌐 www.notariaponzecuba.com
- 📍 Jr. Lima N°768- Puno

**La
Casona**
RESTAURANT

- ☎ 951 608 671
- 🌐 info@lacasona-restaurant.com
- 🌐 lacasona-restaurant.com
- 📍 Av. Santuarino Cancharani 509
Barrio Ricardo Palma, Puno.

REITRANS PERU BOL. S.R.L.
REPRESENTACIONES EXPORTACIONES IMPORTACIONES
TRANSPORTES PERU - BOLIVIA S.R.L.

- ☎ 051-355685/365522
- 🌐 reitrans@speedy.com.pe
- 📍 Jr. Progreso N°117
Frente a la IEP Porteoño

MINSUR

- ☎ (01) 2158330
- 🌐 minsur.com
- 📍 Bernini 149, San Borja, Lima,
Perú

Nuestros Socios



☎ 957908497
🌐 <https://www.facebook.com/Occomani>
📍 JR. CAJAMARCA #619 OFICINA 2



☎ 968 786 364
🌐
📍 Jr. Calixto Aréstegui 433



☎ +51 940511616
🌐 <https://titicacaperu.com>
📍 Jr. Deustua, 568 - Stand 5.
Puno, Perú



LAS BALSAS
SERVICIOS RECEPTIVOS
☎ +51 51351394 - 951622891
🌐 <https://balsastours.com>
📍 Av. Santuarino Cancharani 509
Barrio Ricardo Palma, Puno.



☎ +51 957 856 534
🌐 <https://intical.com.pe/empresa/>
📍 CAR. JULIACA-PUNO KM. 11
HACIENDA YUNGURA PUNO -
SAN ROMAN - CARACOTO



Boletín Empresarial Virtual

● Edición 29 - 2026

Elaborado por:

● Imagen Institucional - CCPP



CÁMARA DE COMERCIO
Y LA PRODUCCIÓN
DE PUNO



(051) 600756 / (051) 600754



Jr. Ayacucho 736 - Puno



ccpp@camarapuno.org